

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

19272 *Resolución de la Agencia Estatal de Meteorología por la que se convoca un procedimiento abierto para la contratación de un servicio de soporte a la gestión del banco nacional de datos climatológicos de AEMET.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Agencia Estatal de Meteorología.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección de Producción e Infraestructuras.
 - 2) Domicilio: C/ Leonardo Prieto Castro, 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - 4) Teléfono: 91 581 96 79.
 - 5) Telefax: 91 581 02 89.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aemet.es.
- d) Número de expediente: 98003556

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de soporte a la gestión del banco nacional de datos climatológicos de AEMET.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 54.450,00 euros.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de mayo de 2013.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Agencia Estatal de Meteorología.
 - 2) Domicilio: C/ Leonardo Prieto Castro, 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Salón de actos de la Agencia Estatal de Meteorología.

- b) Dirección: C/ Leonardo Prieto Castro, 8.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
- d) Fecha y hora: Apertura de ofertas con criterios no cuantificables automáticamente a las diez horas del día 20 de junio de 2013 y apertura de sobres con criterios cuantificables automáticamente a las diez horas del 4 julio de 2013.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 2013.- El Director de Producción e Infraestructuras,
Fernando Belda Esplugues.

ID: A130028008-1